

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . . 2 pesetas

Fuera, trimestre. . . 6

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:  
Ronda de Santa Clara núm. 7  
Teléfono número 162  
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

POLÍTICA

## EL FASCISMO YA FRACASÓ EN ESPAÑA

Primo de Rivera quiso instalar el fascismo en España. Fué su sueño dorado y su obsesión durante todo el período de la dictadura. No pudo realizarlo. El dictador tenía en su mano todos los resortes, recursos, privilegios y violencias del Poder absoluto; no carecía personalmente de los dotes histriónicas y autoritarias que se requieren para el caso y aunque como tipo mental era muy inferior a Mussolini y como temperamento «choque» estaba muy por bajo de Hitler, poseía aquellas cualidades menores—sentido caciquil, capacidad de intriga—que suelen bastar y de hecho han bastado a otros dictadores—no sólo de América, sino de Europa—para labrar un Estado a imagen y semejanza de su voluntad individual. Primo de Rivera, que supo apoderarse del Estado español, no dominó ni por un momento al pueblo español. Todos los elementos que tuvo a su omnívota disposición apenas le sirvieron para otra cosa que irse sosteniendo en el Gobierno entre la indiferencia mayoritaria del país en los primeros tiempos, y contra la hostilidad genérica del mismo en los tiempos mediados y posteriores del bochornoso régimen. Primo de Rivera, que soñaba con ser el Mussolini español, hizo todo lo posible por implantar el fascismo. Si fracasó en su intento fué porque en España no hay manera, ni entonces ni ahora, de que cuaje el fascismo. Ni el comunismo. En España triunfarán formas de Gobierno y sistemas de Estado tan absolutistas y libertarias, tan modernas o tradicionales como puedan serlo en el fondo, los más atrevidos modelos de cualquier parte del mundo, pero siempre tendrán su carácter propio, especial, inconfundible, autóctono. Nuestra historia muestra a cada paso procesos de formación estatal originales, estilos característicos que incluso cuando han sido productos del trasplante extranjero fueron aquí inmediatamente transformados y asimilados con troquel y gusto espontáneos, por el insobornable genio nacional.

La equivocación básica de quienes creen fácil arribar a un fascismo español sin más que copiar el figurín y los procedimientos del sistema en Alemania e Italia consiste en suponer viable en España aquella coherencia de masas e incondicional disciplina que tienen en esas naciones, por distintos motivos. (En Alemania, por espíritu secular de raza, en Italia, por el oportunismo de los núcleos contrarrevolucionarios de la postguerra.) Exactamente igual podemos decir del comunismo, en cuanto a su inadaptación a nuestro clima psíquico

co y material. El comunismo es un fenómeno, en el fondo, específicamente ruso, eslavo, de tara no sólo oriental sino antioccidental. La unificación de las masas para un fin político es algo que no se improvisa. Como no se improvisa tampoco la existencia de una ideología de mando, clasista, en un pueblo cuyo régimen económico no ha transcurrido todavía por esa fase de la gran industria capitalista que desde Marx hasta Bujarin consideran todos los científicos del socialismo como trance indispensable para la aparición del verdadero espíritu proletario-gobernante.

Nuestras obtusas clases reaccionarias piensan que sin masas puede haber un fascismo. Para ellas toda dictadura de derechas es fascismo. Por eso ahora propugnan a ciegas un movimiento de este tipo sin considerar lo que de falso y por tanto de inoperable y por tanto de insostenible tendría en España un régimen de semejante contorno político, pura imitación exterior, caso de triunfar circunstancialmente por un golpe de fortuna.

No. Si cuando en mejores condiciones estaba España para lograr el intento fascista éste fracasó totalmente, menos podría realizarse ahora, ni mañana, cuando la conciencia del país se halla despierta y alerta contra toda maniobra en ese sentido. España sigue su rumbo propio porque tiene demasiada personalidad histórica para imitar a nadie y seguir humildemente las huellas de ningún otro pueblo.

He aquí la razón de que Primo de Rivera no lograra llenar de contenido—masas, entusiasmo, realidad—sus vanas y grotescas apariencias del repertorio mussoliniano. Quiso el pobre hombre organizar aquí una especie de milicia fascista y le resultó el blandengue y ridículo Somatén. Quiso formar una gran Cámara Corporativa y le salió el infucendo mostruo de la Asamblea Nacional. Se propuso crear un organismo político ajeno a los partidos «viejos», condensador de la «nueva opinión nacional» y surgió aquella red de cacicuelos grandes y chicos del partido sin partidarios que se llamó Unión Patriótica...

Y es que la experiencia era imposible. Lo cual no es óbice para que unos cuantos ilusos de nuestra imperterrita caverna consideren como algo innovador y lleno de porvenir un sistema que en España nació muerto hace diez años y que sepultado yace por los siglos de los siglos.

Antonio ESPINA

(Prohibida la reproducción.)

## prisma

Slin summerville habla de sí mismo

«Mi carrera—dice Slin—, como colaborador con Zasu Pitts en la Universal, es una de las más extravagantes; esto en Hollywood quiere decir bastante. No me interesan las explotaciones de los periódicos sobre artistas de ambos sexos ni nada que tenga que ver con relatos extraordinarios. Yo tengo un espíritu sencillo no desprovisto de bastantes faltas. No tengo aeroplano, ni desempeño papeles de trascendencia en el cine; pero, en cambio, estoy muy felizmente casado.

Mi carrera política—sigue contando Slin—está en sus comienzos, y no soy más que concejal en un Municipio de Toluca Lake, donde me han utilizado para medir la altura de las farolas del vecindario por mi buena estatura. A los niños y los perros les gusta mucho estar conmigo y suelen buscarme.

Mi vida familiar es ejemplar. Hacia Zasu Pitts siento verdadera simpatía y cuando desempeñamos papeles juntos me suele pellizcar, para hacerme rabiar. El golf lo domino perfectamente y si gano muchas de las partidas ello obedece a mi buena estatura. He nacido en Alburque (Nueva México), pero me educaron en Canadá. En realidad, no sé si quiero llegar a ser artista o lo soy ya. A los diez y seis años me marché de mi casa y durante seis años estuve rodando por varios Estados de la Unión para ganarme la vida, encontrando trabajo en una funeraria, en un tejedor, en una maderería, en una fábrica de maquinaria, etcétera. Así se desarrolló mi carácter; en el transcurso de los años descubrí que yo no había nacido para hacer trabajos manuales.

En 1913 estaba ya cansado de rodar por el mundo, terminando en Los Angeles, donde conocí a un boxeador de los que acompañan a las ferias. Con voz tímida le pedí trabajo y tuve la mala suerte de ser escuchado por él. Con este hombre, yo desempeñaba papeles pequeños, los cuales son más difíciles de cumplir de lo que muchos se creen; 8'50 dólares por día ganaba, hasta que, pasados varios años, conseguí un contrato por el cual ganaba doce dólares semanales con cuatro días laborables; de esos cuatro días yo trabajaba solamente tres... ¡una carrera!... Pero un día un director de una empresa se equivocó y me dió, para desempeñar en una comedia, un papel secundario... y tuve un éxito estupendo al fin. Luego, La Universal me contrató en «Sin novedad en el frente», con cuya película llegué a la celebridad. De mí, puede decirse que soy un personaje muy largo que desempeña papeles muy cortos. Tengo un hijo adoptivo al que mimo y quiero como si fuese mío. Mi carácter es de natural sencillo y me agrada sobre todo complacer a la gente y hacer favores. Todo el mundo me conoce por mi buena talla; cuando estoy entre una multitud en seguida se me conoce por lo que destaco.»

Así se expresa Slin Summerville, el gran actor de La Universal, al que los aplausos y alabanzas del público hacen poca mella, por ser tan sencillo y humorista como de sus breves frases anteriores se desprende. Slin ha sido descubierto por La Universal a la par de tantos otros astros que igualmente se deben a la labor intensa y acertada de Carlos Laemmle.

doctor jiménez

Los diputados catalanes

### Vendrán el martes próximo a Madrid

MADRID.—El señor Companys hablando con los periodistas les manifestó que el próximo martes llegarían los diputados catalanes a Madrid y que estarían toda la semana.

DEL MOMENTO ACTUAL

## LA RAZÓN DE LA FUERZA

Un telegrama de la capital de Méjico, que hemos podido leer en la Prensa días pasados, pone de nuevo ante nuestra consideración, una cuestión, que por más que tratemos en estas columnas, siempre será oportuno: la intransigencia clerical.

Según tal telegrama habían de celebrarse en dicha localidad unas procesiones organizadas por los católicos, en uso de un derecho, muy respetable por cierto, para el interior de sus templos, y aun dando una señal de liberalidad—de la que ellos carecen—, hasta en la calle, a pesar de que interrumpen la circulación, causando las consiguientes molestias, sobre todo en poblaciones de crecido número de habitantes, hecho en el que no es necesario insistir, pues harto repetido lo hemos visto en nuestra patria, donde las procesiones interrumpían horas y horas todo tránsito por calles céntricas de capitales y pueblos, en tanto que muchas veces no era permitida una manifestación pacífica de ciudadanos que iban a solicitar algo justo de las autoridades.

Si los católicos a que el telegrama se refiere se hubiesen limitado a desfilar más o menos solemnemente, con todo el acompañamiento que hubieran querido y necesitado, para exteriorizar sus sentimientos paganos—que no son cristianos, ya que la persona cristiana, en la mejor acepción de la palabra, no necesita de exterioridades para seguir la doctrina de Cristo—, nada habría que objetar a ello. Al fin y al cabo, es una manifestación más o menos conveniente, más o menos molesta, pero permitida por la autoridad competente, y nada hoy que oponer cuando los ciudadanos de una nación, autorizados legalmente, realizan una manifestación externa y pública, sea de la clase que fuere, porque en esto consiste la verdadera libertad, no en quererla solamente para nosotros, sino en saber concederla a los demás, cuando éstos la necesitan.

Lo ocurrido ha sido que los católicos querían que a la procesión se uniese un grupo de espiritistas que, haciendo uso de la libertad de conciencia y cultos que proclama la Constitución mejicana, no seguían la religión católica, sino otra que se hallaba más de acuerdo con sus sentimientos, inclinaciones e ideas. ¡Y aquí viene lo bueno! Los católicos, que son los primeros en querer que respeten sus opiniones, no respetando las de los otros.

Ya que no han conseguido por buenas formas que los espiritistas se unan

a ellos en la celebración de esta procesión, porque en uso de su derecho no han querido traicionar su conciencia; ya que «la fuerza de la razón» de sus argumentos no les han valido de nada para conseguir sus propósitos, emplean otro método, para ellos más convincente y que quizás juzgases más rápido y oportuno, pero que toda conciencia libre no puede por menos de repudiar, y lo que no logran con «la fuerza de la razón» quieren conseguirlo por «la razón de la fuerza», y «a cristazo limpio», como diría Unamuno, la emprenden a golpes con este valiente grupo de espiritistas, que no desean pasar por someterse a algo que su conciencia no les ordene y dicte que deban cumplir.

La actitud de estos fanáticos católicos dió lugar al consiguiente revuelo y a que después de haber conducido en andas al santo, o santos de su devoción, y aun quizá a Cristo todo mansueto, dulce y amor, no haciendo caso alguno de sus doctrinas—que no conocen y mucho menos practican—la emprenden a golpes con hermanos suyos, de quienes les separan diferencias de criterio.

Claro que esto no nos extraña, porque es la táctica de la Iglesia de Roma, táctica que sigue en todas partes, aunque de diversa manera, amoldándose a las circunstancias especiales de caso, y táctica que también en nuestra patria ha seguido, y sigue, pues, desdichadamente, el clericalismo sigue ejerciendo su malévol influencia. Nótese que digo el clericalismo («el abuso de la religión») y no la religión que bien practicada produce en el hombre los efectos contrarios, mucho más si ésta se amolda a los dictados y principios que Cristo propugnara en los Evangelios, dictados y principios que todos los católicos deberían leer y meditar.

Los efectos que tal sistema produce, no se hacen esperar. En Méjico, bien recientes están. En España, también. Después, se extrañarán que se les persiga, que se les censure, que se les evite. No tienen nada del espíritu de Cristo los que tal hacen, y cuantos deseen saber de las doctrinas de Jesús no deben fiarse de los que de tal manera se comportan, sino ellos mismos investigar en la lectura de los Evangelios, si la Iglesia de Roma practica y sigue lo que Cristo ordenó, de cuyas doctrinas dice-se única representante.

RAMÓN TAIBO SIENES

Madrid, agosto da 1933.

## LA MAÑANA es el periódico de mayor circulación de la provincia

El traspaso de servicios a la Generalidad

### El director general de Seguridad en Barcelona

BARCELONA.—Ha llegado el director general de Seguridad, que fué recibido por los jefes del cuerpo.

Su viaje obedece a ultimar los trámites del traspaso de servicios a la Generalidad catalana, en lo concerniente al orden público.

Le cumplimentaron las autoridades y por la noche cenó con el subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, que con el mismo motivo se encuentra en Barcelona.

### Explosión de un artefacto de gran potencia

MURCIA.—En el centro de la explanada del Arenal, explotó un artefacto de gran tamaño y potencia, causando la alarma consiguiente. Por fortuna, no hubo víctimas que lamentar.

Como se hace política... radical

### Se pide la dimisión del Tribunal de Garantías, para sembrar el confusiónismo en vísperas de elecciones

MADRID.—Ayer se cumplieron los cuarenta y un días desde la elección de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Como la ley dispone que el Tribunal se constituirá a los cuarenta días de su elección, el señor Abad Conde decía ayer, ante un grupo de amigos, que por no haberse cumplido con este trámite de la ley, tendrían que dimitir sus componentes para ir a una nueva elección.

Pero es el caso—siguió diciendo el señor Abad Conde—que los vocales de ese Tribunal son los mismos que tienen que proclamar candidatos regionales de las elecciones que se verificarán el día 3 y este es un inconveniente.

Añadió que las derechas habían comenzado ya a moverse dentro de los colegios de abogados y que tenían que elegir a dos candidatos, uno suplente y otro efectivo. Pero como piensan ir al copo, se han dividido en dos candidaturas, clasificadas de este modo: Colegios catalanes y no catalanes. Estos últimos han elegido candidato al ex ministro monárquico don César Silió.

Antes del Consejo

### Los ministros visitan las obras de los enlaces subterráneos

MADRID.—Antes del Consejo de ministros, todos los consejeros, menos el de Instrucción, estuvieron visitando las obras de los enlaces ferroviarios.

Los ministros visitaron el túnel del paseo del Prado, siendo recibidos por los ingenieros que llevan la dirección de las obras. Todos los consejeros fueron obsequiados con un lunch.

Consejo de ministros

### Sin transcendencia política

MADRID.—El Gobierno estuvo reunido en Consejo hasta las ocho y media de la noche. A la salida el señor Azaña se dirigió a los periodistas diciéndoles sonriente: —Grandes noticias. Nos hemos reunido

nido para una grave cuestión. Esta noche a las doce, plantearémos la crisis. Nos hemos peleado. En fin: que pueden ustedes decir lo que quieran.

Luego, en serio, les dijo que todo había obedecido a un breve cambio de impresiones y que no pasaba nada.

Para conjurar la crisis

### Las fábricas de Sabadel reducen la jornada de Trabajo

BARCELONA.—El gobernador ha comunicado a los periodistas que ha recibido una comisión de patronos y obreros de Sabadel, pertenecientes al ramo de tejidos, que han ido a comunicarle que por mutuo acuerdo, reducirán la jornada de trabajo para conjurar la crisis que vienen padeciendo.

Luego de visitarle, manifestaron deseos de ponerlo en conocimiento de la Generalidad y del delegado Regional del Trabajo, creyéndose que no habrá ningún obstáculo en que se les conceda el oportuno permiso, pues de esta forma se evitarían los conflictos obreros.

# DE LA REGION

información postal de nuestros corresponsales

## Valladolid

(25 8-33)

### Los del «pabú... pabú...»

Anoche se reunieron a cenar en un merendero de esta capital, los empleados de los autobuses, para celebrar el primer aniversario de la salida de los coches a la circulación.

Durante la cena reinó la mayor animación.

### Conato de incendio

A consecuencia de haberse prendido el hollín de una chimenea, se declaró ayer un fuego en el piso entresuelo de la casa número 23, de la calle de la Asunción.

Fué sofocado prontamente por la segunda sección de bomberos, al mando del capataz Palenzuela.

Las pérdidas son de escasa importancia.

### Por vender un chuchó visita dos acces la Casa de Socorro

En la Casa de Socorro, fué curado Luis San José Valledado, de 30 años, de contusión en la región malar izquierda y erosión en el labio superior que le produjo al reñir, como consecuencia de la venta de un perro, Gabriel Valles Villegas, dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de Pi y Margall, donde ocurrió la riña.

Posteriormente y como después de curado, presentó la denuncia correspondiente en a Comisaría el Luis, se encontró a Gabriel en el Campillo y se lo recriminó, golpeándole con un palo teniendo que ir nueyamente a la Casa de Socorro, donde se le curó de heridas contusas en las regiones frontal e interparietal.

### ¡Qué lengua más sucia tiene Gonzalo!

Laureano Lorenzo Jiménez, de 39 años e Isabel Castedo Fernández, de 23 se han presentado en la Comisaría denunciando a Gonzalo Llorente, por haberles maltratado de palabra, sin motivo que lo justificase.

De dichos malos tratos participó una hermana de Isabel llamada Eugenia.

EL CORRESPONSAL

## León

(2 58 33)

### Los conflictos sociales

La huelga general minera continúa pacíficamente, habiéndose dejado el personal preciso para la conservación de las minas.

El conflicto de Toral de los Vados de la fábrica de cementos «Cosmos» posiblemente tenga pronta solución por haberlo así prometido la nueva empresa arrendataria.

Por orden de la Dirección General de Trabajo, se procedió ayer a girar una visita de comprobación a la Bolsa de Trabajo de Galleguillos de Campos, habiéndose corregido algunos defectos del funcionamiento.

### Al extranjero

Para la Universidad del Baltimore (Estados Unidos) y pensionado por la Institución Rockefeller, al objeto de ampliar sus estudios sobre bacteriología, ha salido el médico bacteriólogo de este Instituto Provincial de Higiene don Isaac Medardo, quien en las recientes oposiciones al Cuerpo de Sanidad Nacional obtuvo tras reñida lucha con competísimos compañeros, el número dos.

### Nuevo periódico

Para últimos de mes está anunciada en Ponferrada la salida de «Heraldo del Bierzo», semanario de interés dirigido por el joven veterinario don Valentín Rodríguez.

### Robo en un comercio

Faustino Balbuena, comerciante, establecido en la Avenida del Primero de Mayo, denunció en la Comisaría que durante una de las pasadas noches habían entrado en el comercio, violentando la puerta con unas palanquetas, habiéndose llevado el ladrón o ladrones, varios pares de zapatos, zapatillas, chocolate y otros efectos, más quince pesetas que en calderilla tenía en el cajón del mostrador.

Le dejaron en el mostrador dos palanquetas y tres pares de alpargatas usadas.

## Lo dejan sin manta

Frente al garage Iban, dejó el automóvil de su propiedad Magin Casado, vecino de Ponferrada, y de él le sustrajeron una manta de viaje valorada en 25 pesetas; la cual fué empeñada en casa de Neira, por una mujer llamada Carmen García (a) «La Viuda Alegre», la que cobró por ella 5 pesetas.

Fué detenida y puesta a disposición del Juzgado.

EL CORRESPONSAL

## Anúnciese Ud. en LA MAÑANA

## Santander

(25-8-33)

### Un banquete

Todos los farmacéuticos de Santander y su provincia obsequiaron con un banquete al ex ministro señor Giral y a don Antonio Medinaveitia, ambos de la Universidad Central. Ofreció el ágape don Diego Mateo, que tuvo un recuerdo cariñoso por el sabio doctor Carracido. El doctor Giral pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

EL CORRESPONSAL

## LEA usted la mañana

### Poetas zamoranos

## ¡Al juez...!

Señor: una mujer, nieve y aroma, hirió mi alma y me robó el sosiego, porque es su voz arrullo de paloma, y es su mirada, tentación y fuego...

Fué como el que abandona el nido y cae, piando, con las alas rotas... Mio, Señor, su corazón ha sido... ¡Pero me lo robaron los idiotas...

Y porque me engañó, os pido que esa mujer fatal que destruyó mi vida, quede, al momento, detenida y presa, pues la acuso de falsa y homicida...

La acuso ante la Ley, tajante y dura, de engaño vil, en amorosos lazos... ¡Y os pido condenéis a esa perjura a la pena de muerte entre mis brazos...!

Ricardo Santa-Cruz

N. de la D.—LA MAÑANA inaugura hoy esta sección de composiciones poéticas, que será una tribuna libre para todos que nos envíen trabajos cuyo mérito, a juicio de la dirección de este periódico, les hagan acreedores a ser publicados.

Aspiramos, con ello, a dar mayor amenidad a las páginas de LA MAÑANA y quien sabe si a contribuir—tal sería nuestro deseo—a la revelación de algún valor desconocido, entre los jóvenes que aman el bello arte de rimar y componer estrofas, atentos a la musicalidad del verso y a la elevación del tema.

LA MAÑANA brinda estas columnas a los poetas zamoranos y publicará cuantos trabajos, dignos de ser leídos, se nos remitan.

## Salamanca

(25-8-33)

### Ascenso

Por decreto del Ministerio de Justicia, ha sido promovido en el turno tercero a plaza de la categoría de magistrado de Audiencia, don Enrique de Nó Hernández.

### De interés para los Agricultores

La Dirección general del Instituto de Reforma Agraria se ha dirigido al presidente de la junta provincial don Gonzalo Alonso Manzanera, interesando el envío de una relación, detallada y comprensiva, de los pueblos que conviniere incluir en el cuadro de conferencias y enseñanzas que se darán en el próximo año agrícola, con indicación de las características de cada uno de dichos pueblos y de sus principales problemas a fin de que los temas a explicar sean adecuados a los mismos.

### Joven herida por un disparo

Según comunican de Linares de Riofrio, anoche, a eso de las ocho y media, fué herida, por un disparo de arma de fuego, la joven Herminia Rodríguez de Porras, de veintidós años de edad.

Según declaración de la joven herida, el autor del disparo fué el joven Manuel José Fadrique, con quien sostenía relaciones hacia algún tiempo, y que se declaró responsable al momento ante el señor juez municipal y comandante del puesto de la Guardia civil de esta localidad.

La declaración prestada por el autor del disparo, se aproxima bastante a la de su novia, la cual se halla a estas horas en el Hospital provincial sometida a tratamiento, y el otro, convicto y confeso, será puesto por la Guardia civil ante el señor juez de Instrucción del partido para que ordene lo que proceda.

EL CORRESPONSAL

### ¡VERDADERA GANGA!

Se vende en la Dehesa del Paramillo de 3.000 a 4.000 cabrios y 1.000 encinas más 2.000 fresnos y paleros a precios baratísimos.

Para tratar en San Vicente del Barco o en la misma vega de la dehesa con Damián González y compañía.

## Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica  
Platería  
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades, Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS  
OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería

PLAZA DE ZORRILLA, 3

ZAMORA

# Muñoz

## HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

## Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Lea usted LA MAÑANA

## Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES

VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS

CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabuig Custodio: Ramón y Cajal, 7 (frutería)

TELÉFONO 141

## Relojería Madrileña

Joyería y Optica \* Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

# La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que se an. El tópico del grano de arena tiene ahora alientos de eternidad

## EL DIA DE AYER

Cine, cine y cine. Tres secciones de espectáculo cinematográfico, repetidas claro está. Esto fué lo que remató la jornada última, que transcurrió completamente vacía.

Anotaremos que en el Hospital ingresó un niño de corta edad con quemaduras; y que en la vía pública sucedió un percance sin importancia.

Casi casi, nos dan ganas de lanzarnos a comentar larga y extensamente el film reestrenado en el Nuevo Teatro. Pero surge el caso de que ya hay escrita otra reseña de cine y no vamos a dedicar el periódico para comentar películas de Greta Garbo. Aquí sólo haremos constar que la cinta reestrenada se titula «Susan Lenox», que es de la Metro y que está protagonizada por Greta Garbo, la vampiresa espiritual.

¿Pero no es un acontecimiento que en pleno siglo XX, en una ciudad que no es tan pequeña como parece, no suceda absolutamente nada? ¿O es que estamos ciegos? Ayer como no hubo sucesos que ocuparan nuestra atención nos encontramos más observadores que nunca.

Nos dimos cuenta, por ejemplo que de las dos o tres calles que ven el agua son regadas de manera tan superficial y a la ligera que bastan diez minutos para tornarse secas y polvorientas. Esa cura portátil con ruedas despide una cortina de agua tan sutil y delgadas, que, aun estando llena hasta la boca, da una constante impresión de que se le está agotando el líquido por momentos y el transeunte no puede por menos de volverse y mirar impaciente la cuba que rueda lenta, calle adelante, para ver cuando deja de echar agua. Por otra parte ¿porqué no se riegan todas las calles? Pero bien regadas. No dejamos de tener en cuenta las razones que expuso el señor alcalde durante una sesión que no hace mucho se celebró en el Ayuntamiento. Otros problemas más difíciles han llegado a resolverse, y éste tan simple, y además transitorio, puesto que desaparece en cuanto cesa el calor, va a estar surgiendo cada año a la entrada del estío.

Y este último parralito para el señor inspector de higiene. Todavía existen innumerables viviendas en las que se notan las reglas higiénicas más elementales. Se pasa por los portales, se sube a los pisos y se notan unos hedores contra los que, si pudiéramos, nos protegeríamos con caretas especiales, o por lo menos con pañuelos empapados en colonia. Queremos decir que en los WW. C.C. aún no han colocado, los dueños de esas viviendas a que nos referimos, los inodoros reglamentarios y además tienen el laboratorio de hacer toda clase de aguas en la misma cocina.

## Movimiento de población

### Nacimientos

María García Lobato.

### Matrimonios

José Fernández Fernández, con Tránsito Benítez García.

Baltasar Vara Gabriel, con Carmen Garrote Al. arado.

## Liga de inquilinos

Mañana domingo, a las once, tendrá lugar en el Salón Nueva España, sito en la calle de Balborraz, número 62, la asamblea convocada por la Comisión organizadora de la Sociedad, con objeto de someter a la aprobación de los adheridos el reglamento redactado por los miembros nombrados para tal efecto en la reunión última.

Se tienen noticias de que dado el interés que ha alcanzado entre los inquilinos de Zamora la reunión se verá muy concurrida.



## Boxeo

En Barcelona se han celebrado en la plaza de Las Arenas, tres interesantes combates de boxeo.

El primer combate fué entre Arturo Codoy y Vicente Parrilla, venciendo Godoy por un gran margen de puntos.

En segundo lugar subieron al tablado Gironés y Sauvage, venciendo Gironés por abandono.

Y en último lugar Ignacio Ara y Farabullini, venciendo Ara a los tres minutos de empezar la pelea por k.o. técnico.

El día 1.º de septiembre en París, se celebrará un interesante encuentro entre el campeón de España del peso gallo Arrilla y el francés Huat.

## Con el pie en el pedal

### La Vacita a Suiza

Esta interesante prueba, se celebrará en cinco etapas, del 28 del actual al 5 de septiembre.

Los cinco equipos nacionales que oficialmente toman parte en esta carrera, son los siguientes:

Bélgica, Alemania, Francia, Italia y Suiza.

Los individuales que se han inscrito son 35, que por nacionalidades, son los siguientes:

Cuatro belgas, dos alemanes, dos franceses, un holandés, un húngaro, tres luxemburgueses, dos austriacos, cuatro italianos, trece suizos, y los españoles que tomarán parte, son; Vicente Trueba e Isidoro Figueras.

Trueba, además, tomará parte hoy 26, en Amberes. Los días 3, 9, 10 en el velódromo de Francia y en los días 13 y 14 en el velódromo de Bélgica.

## Por el agua

La Federación Castellana de Natación viene trabajando activamente en la organización de los campeonatos de España, que tendrán lugar los días 2 y 3 del próximo mes de septiembre, en la piscina El Lago.

A estos campeonatos es segura la participación de varias Federaciones, entre ellas la catalana, gallega y balear, y se han recibido importantes trofeos, esperándose también subvenciones ya gestionadas y ofrecidas de distintas entidades y de particulares admiradores de tan completo deporte.

JOSÉ MIGUEL

## Un niño sufre quemaduras al caerle encima un puñero de agua hirviendo

En el Hospital provincial ingresó el niño de 16 meses, Florencio Zamorano Gómez, hijo de Daniel y Paz, vecinos de Villafáfila. El niño presentaba quemaduras de segundo grado en el vientre, de pronóstico reservado.

Según las referencias facilitadas por la madre del niño, la desgracia ocurrió del modo siguiente: Cuando el padre, que se encuentra postrado de reuma, estaba tomando vahos de agua hirviendo, intentó incorporarse y la madre al sostenerle para evitar que se cayera, derribó involuntariamente el recipiente que contenía el agua, la cual fué a derramarse sobre el niño que estaba al pie de la cama.

El médico titular de Villafáfila practicó al niño una cura urgente ordenando su inmediato traslado al Hospital provincial de Zamora.

## Consejo provincial de Primera Enseñanza

Publicada la lista de aspirantes a los cursillos de selección del Magisterio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se pone en conocimiento de los señores que a continuación se expresan que, en cumplimiento de la orden de la Dirección General de 23 de los corrientes se les concede un plazo de 5 días para completar sus expedientes y poder ser admitidos a las prácticas de dichos cursillos.

### Falta certificación médica

Doña Petronila Alfageme Martínez.

### Falta copia certificada del título

Doña Brígida Pérez Alcoba.

### Falta dispensa del defecto físico

Don Angel Regojo Seisdedos.

### Falta certificación de penales

Doña Octaviana Girón Gallego.

### Falta cédula personal

Don Marcos Peñín Peral.

### Falta reintegrar la partida de nacimiento

Doña Carmen Codesal Martín.

### Falta sello de 0'50 céntimo de duérganos del Magisterio

Doña Donata Olivares García.

Don Angel Regojo Seisdedos,

» César Iglesias Lorenzo.

Doña Visitación Lorenzo Herrera.

### Falta visar la certificación médica por el subdelegado de partido o por el inspector provincial de Sanidad

Don Augusto Bedate Ordóñez.

Doña Romana Cabello de Castro.

Don Ceferino Fernández Martínez.

» Jesús Laguna Fernández.

Doña Medarda Lanuza Lorenzo.

» Donata Olivares García.

» Julia Neira Martín.

Don Adolfo Nieto Maíllo.

Doña Brígida Pérez Alcoba.

» Mercedes Sabater Casellas.

Las listas completas se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio Primario y en las oficinas del Consejo Provincial.

Zamora, 25 de agosto de 1933.—El vicepresidente, Sara Fernández.

## Cartelera de la Empresa SAN VICENTE TELEFONO 230

### Nuevo Teatro

HOY sábado Grandioso reestreno «Metro» hablada en español  
El proceso de Mary Dugan Por Rafael Rivelles y María Fernanda Ladrón de Guevara Butaca 0'55

Mañana domingo. El cartel más sensacional del año. Estreno en español  
Del prado a la arena La cría y vida del toro Interpretada por JUAN BELMONTE Lidia y muerte con todas sus suertes por MARCIAL LALANDA

### FERIA MAYOR

#### NUEVO TEATRO

#### COMPANÍA DE ZARZUELA

#### LUIS CALVO

Del Teatro Novedades de Barcelona Premiada con 50.000 pesetas por la Junta Nacional de Música

### TEATRO PRINCIPAL

#### Compañía de Comedias

#### AMALIA DE ISABRA Y PAGO ALARCON

### COMPANÍA ALTA COMEDIA

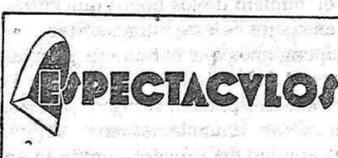
#### GUEVARA-RIVELLES

#### Tres carteles cumbres

### PARK ALASKA DANCING

Hoy sábado

Verbena de la Asociación de la Prensa



## Nuevo Teatro

### «Susan Lenox»

Viendo esta película, nos hemos convencido de que el cine es implacable con sus glorias. Tiene la crueldad de los espejos. Eleva a una estrella hasta la cima de la popularidad y luego, de golpe, la destroza, cuando han pasado unos años más en la vida de la artista.

Este es el caso de Greta Garbo; la vampiresa calificada de «ideal» como si hubiera idealismo en la vulgar tragedia de una mujer, multiplicada hasta lo infinito en las películas norteamericanas y los tangos argentinos.

Ya es hora que los directores americanos jubilen a Greta. Ha perdido, con su juventud, hasta lo único que podía tolerarse en esta mujer: sus besos de película.

El film de ayer, pertenece a la más vieja escuela cinematográfica. Ni una sola novedad en sus procedimientos técnicos. Monotonía agobiadora, que se agrava con la circunstancia de que el espectador sabe, a las pocas escenas, en qué terminará el argumento del film.

Se trata de una producción mediocre, realizada entre la filmación de otras películas y para entretener los ocios de los operadores, ingenieros y electricistas. Se eligió, para asegurar el mercado, el nombre de Greta, mal dirigida en esta ocasión.

Con otro argumento y otra dirección, es posible que aún pudiera sostenerse la fama de esta mujer. A pesar de sus años, que son muchos, y en la pantalla se nos muestran con la crueldad de todas las tragedias irremediabiles.

## En la Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento José Augusto Silva Pereira, de 28 años, de nacionalidad portuguesa, de una incisión de un quiste de carácter sebáceo en la región metoniana.

### Se corta con un cristal

También fué curada en la Casa de Socorro la niña de 7 años, Angeles Maestre Rodríguez, que habita con sus padres en la plaza del doctor Arribas, número 10, la cual presentaba una herida inciso cortante en el antebrazo izquierdo, en su parte interna, que se produjo con un cristal. Se le aplicó suero antitetánico.

## Jurados mixtos

Sanalamientos para el día 28

### Trabajo Rural

A las seis, seis y media y siete: actos de conciliación por reclamación de salarios según demanda presentada por el obrero Antonio Augusto Pereira, vecino de Fermoselle, contra los patronos Luisa Sánchez, Mercedes Miguel y Guillermo Sánchez, vecinos de Mayalde.

### Construcción

A las seis y media: acto de conciliación por reclamación de jornales, en demanda presentada por el obrero Domingo Antruejo, contra el Ayuntamiento de Venialbo.

### Hotelerías y cafés

A las siete: acto de conciliación por despido, según demanda presentada por el obrero José Iglesias, contra el patrono Manuel Becedas, ambos de esta capital.

A las siete y media: juicio por despido, en demanda presentada por el obrero Elías Alonso, contra el patrono Juan H. Moriones.

## UNA ACLARACIÓN

Sobre la noticia del conato de incendio ocurrido en la calle de Santa Clara, que dimos en nuestro número de ayer, hacemos la siguiente aclaración para conocimiento de nuestros lectores.

El primero en presentarse en la casa de don Valentín Matilla fué el jefe del cuerpo de Bomberos, don Enrique Crespo, que se presentó así que tuvo rumores del incendio. Momentos después llegaron el capataz del servicio, don Angel Gutiérrez y los bomberos Antonio de la Iglesia, Constantino Martín, Manuel Guerrero y José Esteban, quienes sofocaron el incendio. Minutos más tarde se presentó Aristides del Carmeri con el material de aguas y otros compañeros que acudieron al enterarse del incendio. Pero la ayuda de éstos ya no fué necesaria.

No obstante, el jefe ordenó que se quedara un retén de dos números haslas doce de la noche, a cuya hora se retiraron, sin haber tenido necesidad de intervenir, por no reproducirse el incendio.

Nos interesa hacer constar la verdad de lo sucedido para satisfacción de los interesados y mayormente para la salvaguardia de nuestra formalidad informativa.

## Espectáculo suspendido

Para las siete de la tarde de ayer, según nos comunica José Augusto Silva Pereira, había de celebrarse un interesante espectáculo en la calle de San Torcuato, el cual consistía en ascender por la fachada de la iglesia de dicha calle el audaz escalatorres, Silva Pereira.

Por la tarde pasó por nuestra redacción el señor dicho quien nos manifestó que se había visto precisado a suspender la ascensión por exigírselo demasiados trámites burocráticos que no ha querido molestarse en cumplir.

## Conato de incendio

Ayer, a las nueve de la noche, se produjo un conato de incendio en el Hotel Suizo a causa de haberse inflamado el combustible de la cocina que funciona por medio de aceite pesado.

Las llamas lograron ser sofocadas en seguida, no pasando la cosa del susto.

## A. GALARZA GAGO

ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

## El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 704'7 milímetros.

Temperatura mínima: 14'2 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 22'6 grados.

Tensión del vapor: 15'79.

Humedad relativa: 77 por 100.

Dirección del viento: Norte 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 703'8 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 34'0 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 31'0 grados.

Tensión del vapor: 8'99 grados.

Humedad relativa: 27 por 100

Dirección del viento: Sudoeste 6 fuerte.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Despejado.

# Premios mensuales de LA MAÑANA

Hasta la fecha, todos los concursos y premios establecidos en el sistema de sorteos, tanto en nuestro diario como en otros, favorecen exclusivamente al lector. En cambio, el anunciante, que también contribuye, y muy directamente por cierto, al sostenimiento del diario, no resultaba nunca beneficiado en los concursos. Claro que el anunciante es, a la vez, lector. Pero con el carácter exclusivo de anunciante, quedaba relegado siempre a segundo término.

LA MAÑANA ha organizado, a partir del mes próximo, unos concursos mensuales en que se beneficiarán, por iguales partes, anunciantes y lectores. He aquí, en líneas generales, en que consisten esos concursos.

Mensualmente, LA MAÑANA sorteará, por el sistema de cupones canjeables por bonos un billete de

## cien pesetas

entre sus lectores, con la obligación de que el poseedor del número premiado las invertirá, íntegras, en compras efectuadas en casa de uno de

## nuestros anunciantes

Para ello, con el recibo mensual de cada anuncio, se entregará un boleto numerado, y dentro de los primeros días del siguiente mes a aquel en que se hayan publicado los cupones canjeables, se verificará el sorteo del número premiado con las

## cien pesetas

y de los anunciantes, para saber en que casa ha de hacer sus compras el lector agraciado con los VEINTE DUROS.

Es decir: durante el mes de septiembre, publicaremos los cupones, canjeables por bonos numerados. El día 30 de septiembre, al poner al cobro los recibos de los anunciantes, se entregará con cada recibo, un bono numerado

## de la serie especial de anunciantes

El día 5 del mes de octubre se verificará, con las oportunas garantías que anunciaremos, un doble sorteo. Uno para el premio al lector y otro para el anunciante, en cuyos sorteos entrarán solamente los números repartidos. Co-

mo el número de anunciantes es menor al de lectores, dicho está que será menor el número de los bonos que entrarán en suerte en este último sorteo.

Supongamos que el número premiado es el 1.500. Al poseedor de este número le corresponden las cien pesetas. Si nuestros anunciantes son veinte, esta cantidad de números entrarán en sorteo para saber la casa que resultará premiada.

En posesión de ambos datos, el agraciado con el número premiado con las cien pesetas, puede pasar por nuestra Administración a recoger el premio, que le será entregado en VALES A FAVOR DE LA CASA PREMIADA, que ya tendrá en su poder

## las cien pesetas

para que nuestro lector efectúe su compra en dicho establecimiento, pudiendo elegir, libremente, los objetos de su agrado hasta cubrir el importe del premio.

Con este sistema creemos haber reparado una injusticia, dejando fuera de los beneficios del concurso a nuestros anunciantes. De este modo, nuestros anunciantes y lectores se beneficiarán por iguales partes, y la casa premiada se encuentra, durante cinco o seis días, con una propaganda rápida y eficaz por toda la provincia y un nuevo cliente, proporcionado por LA MAÑANA.

O

Cuantas dudas puedan suscitarse, con relación a este concurso, deben ser consultadas a la Dirección del periódico, que hará las aclaraciones que estime oportunas.

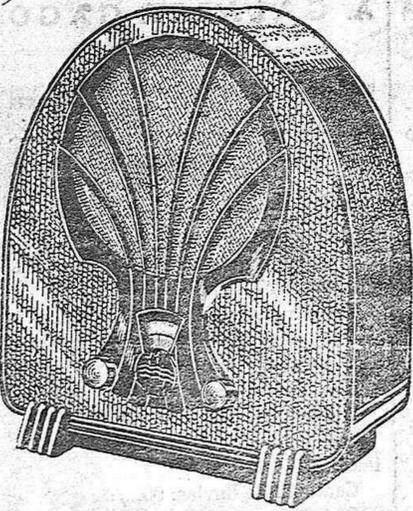
# H. P.

ALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

## Oportunidad excepcional



Solamente por lo que resta del mes

Por 35,45 pesetas mensuales (24 meses de crédito) sin pagar cuota de entrada, podrá usted adquirir el maravilloso aparato

## PHILIPS 830 a Superinductancia

Modelo que esta temporada ha batido el record de ventas en toda España. — Instalación y puesta en marcha en el domicilio del cliente, completamente gratis. — Con cada receptor se suministra un certificado de garantía, valedero por un año.

REPRESENTACION OFICIAL, VENTAS: Jacinto González Zamora

# Bazar J.

## Desde Toro

### Las ferias de San Agustín

La Comisión municipal encargada al efecto ya ha hecho público el programa de festejos, que suponemos no le habrá costado mucho confeccionar si se tiene en cuenta que es un plagio del que rigió el pasado año. Decimos «un plagio», y no es exacto. Alguna innovación se ha «introducido» en él, como, por ejemplo, la supresión de las carreras de cintas en bicicleta, el no haber corrido de toros, etcétera.

Se rumorea en esta ciudad que el no darse novillada este año obedece, a más de la poca afición taurina de la ciudad de Doña Elvira,—desafecto que cuesta buenas pesetas a los que pretenden alguna que otra vez darnos una tarde de solaz y esparcimiento— a la circunstancia de que en Zamora, el próximo domingo, víspera de San Agustín, tenga efecto la corrida de la Prensa (?) lo que motivaría que al día siguiente los zamoranos, que dan un gran porcentaje de entrada a esta localidad, no se desplazan casi ninguno a esta ciudad.

En cuanto a la supresión de las carreras de cintas, creemos haber hallado la causa: que la situación crematística del Ayuntamiento es bastante precaria y no puede permitirse el lujo de despilfarrar ¡cuarenta pesetas! en premios. La causa tiene que ser ésta y no ninguna otra, porque hasta la fecha, que nosotros sepamos, aún no se ha dado el caso que ningún ciclista haya dado el papirotazo, descomchando el recién remendado pavimento de la calle del Doctor González Oliveros y Plaza de la República. De modo que porque no se deteriore no será. Otra hipótesis podríamos seguir si las carreras fueran en caballos, pues podría darse el caso de que los señores ediles de la Comisión pertenecieran a alguna Sociedad protectora de animales; pero, no siendo así, no nos queda otro camino que convertir en aforismo el primer supuesto.

En otras cosas, empero, no estamos de queja. Así, por ejemplo, como ello no supone ningún nuevo gasto para nuestra economizadora Corporación, podremos oír conciertos de la Banda municipal hasta que nos intoxicemos de música. Tendremos, también, dos sesiones de fuegos artificiales y cine al aire libre, iluminación a la veneciana con el fin de proporcionar clientes a los oculistas, una verbena, disparo de cohetes y bombas ex reales, música, mucha música, ¡qué sé yo cuantas cosas! Para mondarse, que diría un intérprete muy «snob» de una comedia de Muñoz Seca.

Aunque por mi juventud podría considerarme libre de estos menesteres sin cargo de conciencia alguno, voy a permitirle dar un consejo a nuestros ediles, en la evidencia de que, como Lerroux, estoy firmemente persuadido de que la opinión pública está a mi lado: que ¡por lo que más quieran! no vuelvan a imprimir el programa de festejos.

Al menos así ningún toresano tendrá que pasar por la afrenta de que los ajenos a esta ciudad, y que viven fuera de sus muros y lejos de sus contornos, se crean que esto es una aldea de mala muerte; ya saben, o deben saber, que el pueblo gusta más de lo improvisado, de lo que no se espera. ¿Por qué no lo han hecho así? ¿Se imaginan el halagüeño efecto que en el ánimo de los toresanos produciría el que, sin previo aviso «rompiera» a tocar la Banda una de esas melodiosas y vibrantes armonías que tan magistralmente ejecuta, o que el «foigueteiro» se liara a tirar cohetes y bombas que no estaban anunciados? A ver si para otro año lo hacen así.

A fuer de sinceros, tenemos que confesar que lo más digno de atención es la Compañía de Comedias Herrero-Soto, que debutará el domingo con «La noche del sábado», de Benavente. Al señor Soto, por haber venido el año pasado aquí con Mercedes Prendes en la temporada de ferias, ya lo conocemos. Por cierto que de su magistral arte conservamos un vivo recuerdo. Como no nos gusta juzgar antes de que los hechos sucedan, esperaremos a ver su labor, para enjuiciar luego con conocimiento de causa, aunque creemos que nada más que elogios podremos expresar, pues tanto Antonia Herrero como Manuel Soto y Fernando Granada son bastante conocidos en el mundo teatral, para que el reflejo de su aureolado nombre no haya llegado hasta nosotros.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 24 de agosto de 1933.

## Suelta de palomas mensajeras

En presencia del representante de la autoridad local fué dada suelta a 26 palomas mensajeras por un cabo y soldado de Regimiento de Transmisiones destacado en el Pardo (Madrid), dichas mensajeras se orientaron rápidamente.

## De Benavente

### La feria del día 8

Nuestras populares Ferias de Septiembre tendrán este año más atractivos que en los anteriores.

Además de los festejos organizados por el Ayuntamiento, en el Gran Teatro actuará la afamada compañía de comedias de Amalia Isaura y Paquito Alarcón, que pondrá en escena las obras últimamente estrenadas en Madrid.

El día 8 tendrá lugar una estupenda corrida de toros, en la que se lidiarán seis hermosos ejemplares de la ganadería de don Heraclio Carreño, del campo de Salamanca, estando contratados los temerarios estoqueadores Andrés Mérida y Carnicerito de Méjico.

Este, como espectáculo de pago. Los que ha organizado el Ayuntamiento para presenciar gratuitamente, son: tiro de pichón, fuegos artificiales, conciertos, verbenas, exposición de escaparates, partidos de fútbol, cucañas, etcétera, etcétera.

También—como todos los años—se celebrará la renombrada feria de ganados, a la que se espera concurra buen número de compradores y vendedores.

EL CORRESPONSAL

## Un bando

Don Cruz López García, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que habiendo sido dispuesto por el ministerio de Agricultura, que hasta tanto no se dicten nuevas normas, deberá seguir rigiendo en todas sus partes el Decreto regulador del mercado de trigos de 15 de septiembre de 1932, en todas las operaciones de trigo de próxima cosecha, se previene a todos los tenedores del mismo, en este término municipal, para que antes del 20 de septiembre próximo, se presenten en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento y en las horas de once a trece, las oportunas declaraciones-juradas de las cantidades de dicho cereal que tengan en su poder; ateniéndose para mayor claridad y unificación a las siguientes instrucciones:

1.ª Antes del 20 de septiembre próximo, todos los tenedores de trigo presentarán una declaración jurada, por duplicado, en impresos que se facilita-

III. de LA MAÑANA, 162

rán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, en la que expresarán las cantidades de trigo recolectado en 1933, y las existencias que obren en su poder de la cosecha anterior, con absoluta separación unas de otras.

2.ª Ordenándose por la Superioridad, que citadas declaraciones-juradas, han de ser fiel reflejo de la exactitud del trigo existente en la Nación, están obligados a presentarla todos los tenedores de trigo en el término municipal, advirtiéndole que la exactitud de los datos ha de favorecer a los declarantes en primer lugar, y que su conocimiento, nunca les ocasionará perjuicio alguno.

3.ª Se previene a todos los fabricantes de harina y compradores de trigo, la obligación de no ejecutar compra-venta alguna de trigo que no vaya acompañada de la guía o declaración correspondiente de venta, extendida por la Junta Local.

La falta de presentación de las referidas declaraciones-juradas, o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se advierta y comprueben, serán castigadas con multas o sanciones, que importarán el diez, quince o veinte por ciento del importe del trigo ocultado.

Zamora, 25 de agosto de 1933.

Cruz López.

# Cubiertas y Cámaras

NACIONAL PIRELLI

Michelin Good-Year

Siempre mejores precios en

# Agencia RENAULT

Santa Clara, 69, Zamora : JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ : Teléfono número, 20

# INFORMACION GENERAL

## Un niño mata al pretendiente de su hermana

VITORIA.—En el pueblo de Orbizo cuestionaron Policarpo Acharte, de treinta y cinco años, y Segundo Arroliz, de catorce. El primero requería de amores a una hermana del segundo y el propósito no era visto con simpatía por los familiares de ella. Segundo, con una escopeta, hizo varios disparos sobre Policarpo, produciéndole la muerte instantánea. El agresor compareció ante el Tribunal tutelar de menores, y su padre ingresó en la cárcel.

## Una señora ha dado a luz siete niños

BOGOTA.—Según un telegrama recibido por el Senado colombiano, la esposa de don Carlos Pérez, que vive en San Pedro, departamento de Bolívar, ha dado a luz siete niños, varones. Los niños y la madre se encuentran bien, según el mismo telegrama, que fué leído ante el Senado y aplaudido por los senadores, no recordándose otro caso de séptupletos vivos. El Comité de Fomento ha pedido ayuda financiera para la familia.

## Tiroteo entre guardias civiles y gitanos

BADAJOS.—Enterada la Guardia civil del pueblo de Salvatierra del robo de varias caballerías por una caravana de gitanos, salió en su persecución, logrando darles alcance en las cercanías de Fregenal. Como no obedecieron los gitanos al mandato de detenerse, los guardias se vieron precisados a disparar. Hasta la fecha se ignora si hubo heridos, pues los gitanos se refugiaron en la sierra, abandonando en su huida dos mujeres, que fueron detenidas, y varias bestias, que se rescataron.

Choque de trenes

## Resultan cuatro heridos graves

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad han manifestado que entre las estaciones de Remeral y Templeque, había habido un choque de trenes entre el expreso de Andalucía y otro tren, sin que pudieran determinarse las causas que hayan motivado el choque.

Las primeras noticias comunicaban que habían resultado cuatro heridos graves y alguno leve.

## Varios obreros dirigen un telegrama a Azaña

VALENCIA.—Relacionado con el asunto de la construcción del buque para la expedición al Amazonas, el alcalde recibió esta mañana, en su despacho, a una Comisión de obreros, que le mostraron el texto del telegrama dirigido al señor Marañón, presidente del Patronato de la expedición al Amazonas, que dice así:

«Al conocer por ruego Parlamento sesión ayer propósito ministro Instrucción Pública anular concurso buque Amazonas, atropello sin precedentes que condena hambre obreros valencianos, esperamos su caballerosidad intervención rápida evitar se consume tal injusticia, máxime cuando descargo presidente Consejo ministros afirma no haber medio legal vencer dificultades no haber constituido fianza en el plazo marcado. Salúdadle Comisión obreros.»

Por su parte, el alcalde les mostró el telegrama del señor Azaña, que dice lo siguiente:

«Contesto su carta 18. Gobierno mantiene su acuerdo buscando medio legal de vencer dificultades procedentes no haber constituido fianza en plazo marcado. Salúdadle. Azaña.»

También se ha recibido este otro del

## Los labradores de Pego necesitan mejoras

PEGO.—La Asociación de Labradores ha solicitado el concurso de las fuerzas vivas para constituir un frente único y pedir a los Poderes públicos que se haga cuanto antes el adoquinado de la carretera de Pego a Oliva y la reparación urgente de la de Pego a Vergel, ambas intransitables, perjudicando con ello extraordinariamente la producción agrícola.

Los agrarios

## Han comenzado nueva obstrucción al proyecto de Arrendamientos, presentando enmiendas a granel

MADRID.—También estuvo reunida la minoría agraria y vasconavarra, examinando el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

A la salida el señor Casanueva dijo a los periodistas que habían acordado reanudar la obstrucción parlamentaria y que para ello habían comenzado por redactar enmiendas a los artículos del proyecto. Tenían redactadas ya noventa enmiendas para los artículos 16, 17 y 18.

diputado autonomista y presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Calot, que va dirigido al director de los astilleros, señor Alfaro:

«Hecho ruego esta tarde al ministro de Instrucción Pública, espero fundadamente solución favorable. Le remito «Diario de Sesiones». Encarezco comunicárselo obreros. Salúdadle Calot.»

## Las corridas de feria en Palencia

La empresa de nuestro coso taurino ante la imposibilidad de presentar a Colomo y para no defraudar la animación entre los aficionados, no ha reparado en sacrificios y ha contratado en firme para sustituirle a un torero de cuerpo entero. El sustituto es Victoriano de la Serna, cuyo nombre tan sólo anunciarlo, servirá para desarrugar el entrecejo a los que lamentaban la imposibilidad de ver a Félix Colomo.

## De la Conferencia internacional Socialista

PARIS.—En la sesión celebrada esta tarde por la Conferencia Internacional Socialista hablaron tres oradores. Primeramente lo hizo el señor Pivert, extremista de la Sección francesa del partido, el cual, contestando al señor Renaudel, negó la necesidad de la defensa nacional en régimen capitalista y negó también la posibilidad de definir al agresor en caso de conflicto. Invitó a los socialistas a declarar una huelga general revolucionaria en el caso de que estallara una guerra.

El orador fué violentamente interrumpido, especialmente por el señor Grumbach, quien le preguntó qué debían hacer los socialistas en el caso de un ataque por parte de la Alemania hitlerista. El señor Pivert no respondió.

El delegado danés defendió después los métodos democráticos del socialismo, y se declaró adversario de una unidad proletaria y de la colaboración con los comunistas.

El delegado español apoyó los argumentos del orador anterior, e hizo resaltar que el socialismo colabora en España en el Poder. Se pronunció contra el frente único y contra la reorganización unitaria del proletariado.

## Consejo de ministros

Varios decretos de trámites y expedientes sin importancia general

MADRID.—A las doce y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros que habían de celebrar consejo en el departamento de la Presidencia.

A la salida el señor Domingo no hizo manifestaciones de ninguna clase, limitándose a entregar la nota oficiosa que dice así:

PRESIDENCIA.—Decreto aclarando los procedimientos para la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

GUERRA.—Decreto reformando un artículo de las antiguas ordenanzas.

—Expediente sobre realización de obras en el Cuartel de Infantería de Cádiz.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Decreto dividiendo la Enseñanza secundaria en dos grados: Institutos nacionales de segunda Enseñanza y colegios subvencionados de segunda Enseñanza.

—Decreto sobre la incorporación a la Enseñanza del Estado, de grande elemental, la Enseñanza de la Academia de Sevilla.

—Proyectos de ampliación de grupos escolares.

—Proyecto de construcción en Mondragón, provincia de Guipúzcoa, de dos Escuelas de niñas y niños y en Tarragona el edificio para una Escuela Normal.

—Decreto jubilando al profesor de francés del Instituto de Ciudad Real, don Ramón Alvarez.

—Sobre derechos de oposición a cátedras.

—Otros expedientes para construir Escuelas.

**SI** quiere V. cartas, sobres, facturas, tarjetas, recibos telefonarios, en fin, todos los impresos que pueda necesitar, los hallará en los talleres de

**la Mañana**

Ronda Santa Clara, 7

## Suicidio de un joven

SEVILLA.—Al llegar al pueblo de Valentina el automóvil correo entre Olivares y Sevilla, se arrojó al paso del mismo, quedando muerto en el acto, el joven de 18 años Gregorio Delgado Villadiego. En el parte del cabo comandante del puesto de la guardia civil se hace constar que se cree que Gregorio se suicidó por malos tratos de que su padre le hacía objeto diariamente.

## Un incendio en una fábrica de celuloide

VALENCIA.—Esta mañana, a las seis y treinta, se declaró un violento incendio en la planta baja del número 3 de la plaza de Marin, donde existe una fábrica de peines de celuloide. Acudió la brigada de bomberos. Las pérdidas se calculan en unos 25.000 pesetas. La casa siniestrada se hallaba asegurada.

**NO**

pierde usted nada consultando la tarifa de precios, de los impresos que desee, en

**la mañana**

Ronda Santa Clara, 7

## De Siframa de Tera Un incendio

El día 24 de este mes y sobre las tres y media se incendió la panadería «La Lealtad», propiedad de Antonio García.

Al grito de «¡hay fuego!» y toque de campanas, en señal que había algo anormal en el pueblo, pudieron reunirse los vecinos que estaban trabajando en las eras.

Con calderos de agua y derrumbamiento de un portal, fué sofocado. Si empezó a notarse que a las tres y media había algo de anormal en esa casa, a las cuatro y cuarto ya no había ni humo.

Se supone que el origen del fuego tuvo lugar a una morcella o mercellas que quedasen entre el tejado del portal, pues el día anterior habían estado amasando y no se habían dado cuenta que el horno tenía unas grietas en la parte superior.

ALMACÉN DE ACEITES LUBRIFICANTES

**FERRERO**

MAYORISTA E IMPORTADOR AUTORIZADO por C.A.M.P.S.A RONDAS. PABLO 8-ZAMORA

ÚNICA CASA EN ZAMORA DONDE SE ENCUENTRA UN SURTIDO DE ACEITES LUBRIFICANTES, GRASAS Y VALVOLINAS PARA TODA CLASE DE MOTORES Y ENGRASES DESDE MAQUINARIA AGRÍCOLA HASTA MOTORES DE EXPLOSIÓN, A PRECIOS LO MÁS AFINADOS ESPECIALIDAD DE LA VACUUM OIL COMPANY, S.A.E. EN TIPOS **Mobiloil** MÁS BARATO QUE NADIE ACEITES **Monopolio** AL PRECIO. OTRAS MARCAS INTERMEDIAS OFICIAL: DIAS DESDE 2,50 A 3,50 LITRO

Todo consumidor de lubricantes debe tener muy en cuenta que no hay más que **MOBIL OIL** de la Vacuum y **MONOPOLIO** de la C.A.M.P.S.A

## ABONOS COMPLETOS

**Alicante**

Agente en la provincia:

**Tránsito Linacero**

Misericordia, 16, pral.--ZAMORA

**CABANERO**

Hasta 15 palabras, 50 cts.  
Cada palabra más, 5 cts.

# ANUNCIOS BREVES

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

## Agencias

AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.

## Automóviles

TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.—Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería.

NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrolet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.—Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69.

Anunciad en LA MAÑANA

## Bolsa de trabajo

JOVEN para contabilidad o secretaria particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.

## Cafés y Bares

BAR POZO. Alfonso de Castro, 9. — Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banquetes.

CASA BRUNO. Licores, refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12.

ANUNCIAD en esta sección

## Comerciales

ANÚNCIESE en esta sección; la lee todo el mundo.

NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.

## Electricidad

BAZAR J. Santa Clara, 6

LÁMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramirez. Ramón y Cajal, 4.

ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.

## Librerías

LIBRERÍA y papelería Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.

## Licores

PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.

## Médicos

Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.—Santa Clara, 26.

ESTA sección es la más económica.

## Mercerías

HIJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33

## Modistas

ULTIMOS modelos—Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.º

LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.

## Radio

RADIO Philips. Ultimos modelos.—Bazar J. Santa Clara, 6.

MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Río.—Santa Clara, 27.

## Relojerías

JOYERÍA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.

ÓPTICA, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.

ANÚNCIESE en nuestro periódico; verá multiplicar rápidamente sus negocios. La Mañana se lee en toda la provincia.

## Transportes

TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.

## Varios

SELLOS DE CAUCHO. Se los facilitan a V. en LA MAÑANA. Entrega inmediata.

ANUNCIOS especiales por dibujantes de la casa. Consulte precios en LA MAÑANA.

VENDERÁ V. todo lo que desee anunciando en esta sección.

## MERCADOS AGRÍCOLAS

TEJARES (Salamanca).—En el último mercado se pagó:

- Mulas de labor, 3.500 reales.
- Bueyes, 3.800 reales.
- Novillos de tres años, 4.300
- Añojos y añojas, 1.460.
- Vacas cotrales, 1.580.
- Yeros, a 56.
- Ladilla, 35.
- Avena, a 24.
- Mueles, a 52.
- Habas, a 60.
- PIEDRAHITA (Avila).—Se cotiza: Trigo, a 72 reales fanega.
- Centeno, a 46.
- Cebada, a 40.

PEÑAFIEL (Valladolid).—Se paga al detall:

- Trigo, precio de tasa.
- Centeno, a 50.
- Cebada, a 30.
- Algarrobas, a 60.
- Yeros, a 56.
- Ladilla, 35.
- Avena, a 24.
- Mueles, a 52.
- Habas, a 60.

PIEDRAHITA (Avila).—Se cotiza:

- Trigo, a 72 reales fanega.
- Centeno, a 46.
- Cebada, a 40.

AGENCIA «AGRICOLA»

## CORREOS

### Recomendaciones al público

- 1.º Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos, y en el sentido longitudinal.
- 2.º Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.
- 3.º Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección. Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino. Está prohibido depositar impresos y periódicos en los buzones de alcance.

## CUADRO DE FINANZAS

| DIA 23 DE AGOSTO DE 1933 |        |
|--------------------------|--------|
| Interior 4 1/2%          | 67,00  |
| Exterior 4 1/2%          | 82,00  |
| Amort. 5 1/2% 1900       | 92,00  |
| » 5 1/2% 1917            | 88,00  |
| » 5 1/2% 1926            | 99,00  |
| » 5 1/2% 1927 sp.        | 99,00  |
| » 5 1/2% 1927 cp.        | 86,15  |
| » 3 1/2% 1928            | 73,50  |
| » 4 1/2% 1928            | 86,25  |
| » 4 5/8% 1928            | 90,00  |
| Deuda Ferroviaria 5 1/2% | 97,50  |
| » 4 5/8%                 | 87,50  |
| Céds. B. Hipot. 4 1/2%   |        |
| » 5 1/2%                 |        |
| » 5 1/2%                 |        |
| » 6 1/2%                 |        |
| Accs. B. España          | 535,00 |
| » Chade A. B. C.         |        |
| » U. E. Madrileña        |        |
| » Telefónica, p.         | 107,50 |
| » » o                    |        |
| » Minas Rif.             |        |
| » M. Petróleos           |        |
| » M. Z. y A.             | 174,00 |
| » Norte                  | 186,75 |
| » Altos Hornos           |        |
| » Azucarera              |        |
| » U. E. Explosivos       | 608,00 |
| MONEDA EXTRANJERA        |        |
| Francos                  | 46,85  |
| Libras                   | 39,56  |
| Dólares                  | 8,79   |
| Marcos oro               | 2,84   |

# Servicio de trenes y automóviles

## Itinerario de ferrocarriles

**Línea de Zamora a Medina**  
Trenes ascendentes  
**TREN LIGERO**  
Sale de Zamora a las 11,34.  
Llega a Medina a las 13,40.  
**TREN CORREO**  
Sale de Zamora a las 19,58  
Llega a Medina a las 22,40.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Zamora a las 13,15.  
Llega a Medina a las 17,03.  
El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.  
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.  
Trenes descendentes  
**TREN LIGERO**  
Sale de Medina a las 16,01.  
Llega a Zamora a las 18,08.  
**TREN CORREO**  
Sale de Medina a las 6,30.  
Llega a Zamora a las 9,10.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Medina a las 9,13.  
Llega a Zamora a las 12,59.  
El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 6 de Coruña, que llega a las 6,17.  
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.  
El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.  
**Línea del Oeste**  
Trenes ascendentes  
**TREN CORREO**  
Sale de Zamora a las 13,35.  
Llega a Salamanca a las 15,25.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Zamora a las 5,16.  
Llega a Salamanca a las 6,52.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Zamora a las 17,30.  
Llega a Salamanca a las 20,40.

**Trenes descendentes**  
**TREN CORREO**  
Sale de Salamanca a las 13,35.  
Llega a Zamora a las 15,24.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Salamanca a las 22,08.  
Llega a Zamora a las 23,48.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Salamanca a las 7,05.  
Llega a Zamora a las 10,06.  
Trenes ascendentes  
**TREN CORREO**  
Sale de Zamora a las 15,38.  
Llega a Astorga a las 18,55.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Zamora a las 23,58.  
Llega a Astorga a las 3,10.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Zamora a las 17,10.  
Llega a Astorga a las 22,40.  
Trenes descendentes  
**TREN CORREO**  
Sale de Astorga a las 9,56.  
Llega a Zamora a las 13,10.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Astorga a las 1,35.  
Llega a Zamora a las 5,01.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Astorga a las 5,30.  
Llega a Zamora a las 10,16.  
El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.  
**Itinerario de automóviles**  
**DE ZAMORA A VALLADOLID**  
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'90 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.  
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.  
**DE ZAMORA A SALAMANCA**  
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.  
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.  
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta.  
**DE ZAMORA A CARBAJALES**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.  
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.  
**DE ZAMORA A FUENTESAUCA**  
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauca a las dieciocho treinta.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauca.  
SALIDA DE FUENTESAUCA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.  
**DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA**  
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.  
SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.  
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.  
**DE ZAMORA A ALCANICES**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.  
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.  
ITINERARIO: Zamora, Mueles, Ricobayo, Cerezal, Fonfría, Fornillos, Ceadea y Alcañices.  
SALE DE ALCANICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.  
**DE ZAMORA A FERMOSELLE**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.  
SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.  
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.  
**DE ZAMORA A ARGUJILLO**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.  
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.  
SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

**DE ZAMORA A VILLALPANDO**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4 a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.  
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8 C pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valdeazduy, Villárdiga y Villalpando.  
SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.  
**DE ZAMORA A LEDESMA**  
(Servicio de Correos)  
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.  
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.  
SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.  
**DE ZAMORA A VEZDEMARBAN**  
Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.  
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.  
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimi, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.  
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.  
**DE ZAMORA A ALMEIDA**  
(Servicio de Correos)  
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.  
Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.  
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.  
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

# DEL NUEVO VIVIR

En los pueblos

Estamos en Argujillo, pueblo pequeño, sometido al medio vivir de la tradición moral de la Vieja Castilla, trabajador y ahorrador por el imperio de la necesidad quizá; aunque no muy acabadamente, con preponderancia reaccionaria y régimen caciquil, no muy clerical por sentir religioso pero sí por conveniencia política, pocos pobres y pocos ricos, predomina el agricultor mediano. Durante la recolección siempre se necesitan forasteros.

Por Argujillo pasa un regato o arroyo, que fué bastante aprovechado para regar los bajos del pueblo pero muy raramente para hechos higiénicos. Con el viejo sentir de la vida de la España prerpublicana, nadie se atrevía a hacer un pequeño dique para acumular cierta cantidad de agua donde poder limpiar el cuerpo de todas las maledades adheridas durante el invierno y arrecendadas con el polvo del verano. Nadie se atrevía a bañarse, por atavismo moral, aunque un sol abrasador los sometiera hasta el sofoco en los implacables días de Agosto. Solamente a los pequeños les estaba concedido este privilegio del baño, porque su inocencia se lo permitía. Si algún adolescente, en los días de más necesidad se decidía a coger del fresco halago del agua, tenía que hacerlo a ocultis en lugares apartados, como si estuviera realizando un delito. La imagen del hombre desnudo que tanto se consideró en la Antigua Grecia y que ahora vuelve a gozar de la admiración y el respeto de la sociedad moderna.

Esa imagen, digo, siempre fué desconocida y malmirada en los pueblos de Castilla como en este mi pueblo. Pero, viene la República, los modernistas e higienistas toman bríos y confianza, se despojan briosamente de sus enfermizos vestidos y entregan sus cuerpos pálidos y descoloridos a la sección de los benéficos rayos del sol y a la caricia del agua purificante. Grandes, pequeños y medianos, conviven en un ambiente de desnudez con respeto y comprensión viendo con tranquilidad y normalidad lo que por influencia del viejo vivir parecía un agravio a la moral y a la vida.

Y este resurgir del naturalismo y la higiene no es solo una manifestación de mi pueblo, sino de España entera. Antes de la República Madrid era una ciudad relativamente sucia, embargada por en tanto pudor del vestido. Los lugares de baño apenas existían y eran costosos.

Había que aguantarse con la suciedad en el cuerpo. Solamente los burgueses tenían este privilegio en las playas o en sus cuartos de baño. Hoy en Madrid hay baños públicos en abundancia, piscinas y hasta playas artificiales, y todo esto rodeado de una propa-

ganda y una aprobación que lo hacen más fructífero de día en día.

Y ahí tenéis Zamora. También se ha decidido a construir su piscina pública, a más del Duero, para aquellos que por inexperiencia o por lo que sea, no les convence bañarse en el río. Felicitemos de estos avances; que aunque aquí solo se enumeran por lo que a la higiene se refiere, también se desarrollan paralelamente todas las otras manifestaciones de la vida española.

AMADO HERNÁNDEZ  
Argujillo, 18 de Agosto de 1933.

## PASTOS

Se arriendan los de espigadero, pradera y hojader del despoblado de Baillo, término municipal de El Perdigon, mediante subasta que se celebrará en la Casa Consistorial de dicho pueblo, el día 3 de septiembre del corriente año.

# Declaraciones del director de Reforma Agraria

CADIZ.—Desde bien temprano acudió el director de Reforma Agraria, señor Terrer, al despacho del gobernador para ocuparse del problema en esta provincia, cuya reforma se acometerá rápidamente con la incautación de las fincas de la extinguida grandeza de España y las de los encartados en los sucesos de agosto, asegurándose que la expropiación de las aludidas fincas resolverá completamente la crisis obrera. En el expreso de esta tarde marchó al campo de Gibraltar con propósito de almorzar en Jerez, para continuar con dirección a Badajoz.

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

# MICROFONO

Los jueves infantiles

En las emisoras de los jueves por la tarde Unión Radio ha introducido una simpática novedad que es la original e interesante transcripción de los más populares cuentos infantiles que dicen ante el micrófono los mismos niños. Estas narraciones llevan por título «Cuentos de Lucero» y en ellas pueden tomar parte todos los niños hijos o familiares de socios de la Unión de Radioyentes con tal que lo soliciten por escrito a Unión Radio, Sección infantil, Pi y Margall, 10; indicando su nombre y domicilio y el número de socio que tenga su papá o familiar en la Unión de Radioyentes.

Los artistas en la radio

La dirección de la radiodifusión yugoeslava desmiente la noticia publicada por la prensa extranjera, según la cual no podrían colaborar en los estu-

dios de la radio los artistas extranjeros. Por el contrario afirma dicha dirección que su mayor interés es seguir viéndose honrados con la cooperación de artistas extranjeros ya que el numero de éstos no supera al de los yugoeslavos en la radio.

**Programa del radioyente**  
(Facilitado por Unión Radio, Madrid)  
**PROGRAMA PARA HOY ESPAÑA**

MADRID

EAL 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc. De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. La gracia de Dios (pasodoble), Roig; Katuska (vals), Sorozábal; A canzone e Napule, De Curtis; Goyescas (fragmento), Granados; El amanecer, Cadman; Voces de montaña (fox), Grey y Stothart; La nit de l'amor (sardana), Morera; Canciones y danzas de la isla de Mallorca (rapsodia), B. Samper, Aires bohemios, Sarasate; Las patinadoras (vals), Waldteufel; don Gil de Alcalá (habanera), Penella; Marca jocos Chabrier.—(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera).

15,50: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Información de todo el mundo.—Noticias recibidas hasta las 15,50.

16,00: Fin de la emisión.

Noche.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Recital de canto con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio Dorini de Diso (soprano), Francisco Latorre (baritono).

Dorini de Diso: Katuska (romanza), Sorozábal.

Francisco Latorre: El cantar del arriero (salida), Díaz Giles.

Dorini de Diso: La marchenera (pennelida), M. Torroba.

Dorini de Diso y Francisco Latorre: Los gavilanes (duo), Guerrero; Katuska, Sorozábal.

0,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Resumen de Noticias de todo el mundo.—Ultima hora; noticias recibidas hasta las 24.

# Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

## ADMINISTRACION

| SECCIÓN 1. <sup>a</sup>  | SECCIÓN 2. <sup>a</sup>  | SECCIÓN 3. <sup>a</sup>  |
|--|--|--|
| <b>Suscripciones</b><br>A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, a administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones. | <b>Publicidad</b><br>A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad.— Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito.— También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente. | <b>Imprenta</b><br>Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen el sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas. |

## DIRECCION

| SECCIÓN 1. <sup>a</sup>  | SECCIÓN 2. <sup>a</sup>  | SECCIÓN 3. <sup>a</sup>  |
|--|--|--|
| <b>Corresponsales</b><br>Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder. | <b>Concursos</b><br>Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte. | <b>Tribuna libre y colaboración</b><br>Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico. |

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRO TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

## Folleón de LA MAÑANA (3)

### LA REFORMA AGRARIA Proyecto de ley regulando el Patrimonio rústico municipal

(Continuación)

Igualmente, pero sin limitación de plazo, podrán solicitar la readquisición de aquellos otros no despojados a que se refiere el artículo 4.º de esta ley.

Art. 10. Para instar el rescate o la readquisición, las entidades interesadas presentarán solicitud, dirigida a la Junta provincial agraria correspondiente, en la cual harán constar los siguientes extremos:

1.º Descripción circunstanciada de los bienes o derechos que pretenden rescatar o readquirir, con expresión de su situación, extensión, linderos y características de los bienes.

2.º Causas en que fundamenten la petición,

y proposición y enumeración de las pruebas justificativas de la misma, debiendo acompañarse la documental o indicarse el archivo en que se encuentra, si la entidad solicitante no tiene derecho a obtener copia de aquélla.

3.º Nombres, apellidos y domicilios de los actuales poseedores de dichos bienes o derechos.

4.º Estado actual de la explotación de la finca a que se contraiga la petición, con expresión del régimen de aprovechamiento a que estén sometidas por el poseedor de las mismas.

5.º Designación de la persona y domicilio en la capita de la provincia para la práctica de las notificaciones.

6.º Compromiso formal de someter los bienes de que se trate al régimen de aprovechamientos establecido en el Título VI de esta ley.

La solicitud se extenderá en papel timbrado de 8.ª clase, y el expediente se tramitará en papel común.

De la solicitud y documentos que se presenten en las Juntas provinciales agrarias se acompañarán tantas copias cuantos sean los poseedores de los bienes reclamados. Podrá además acompañarse una copia simple, la cual, después de cotejada, fechada y sellada por la Junta Provincial, será devuelta al representante.

Art. 11. Dentro de los cinco días siguientes

al de la presentación de una solicitud de rescate o readquisición, las Juntas provinciales remitirán al Instituto de Reforma Agraria nota sucinta de la reclamación presentada, indicando el nombre y domicilio de la entidad reclamante y de la persona contra quien se dirige la reclamación, situación, naturaleza y extensión de los bienes o derechos reclamados y fecha de la presentación.

En el Instituto se llevará un Registro de reclamaciones de rescate o readquisición.

Art. 12. Dentro del mismo plazo de cinco días señalados en el artículo anterior, las Juntas provinciales agrarias darán traslado de la reclamación a los poseedores de los bienes, reclamados, señalándoles un término de treinta, a partir del de la notificación, para que aleguen lo que a su derecho convengan y a la vez propongan la prueba acreditativa del mismo y aporten los títulos y documentos en que se funden, o, si se tratase de documentos de los que no tengan derecho a obtener copia, designen el archivo en que se encuentre. Asimismo señalarán persona y domicilio en la capital de la provincia para la práctica de notificaciones.

Durante toda la tramitación del expediente en las Juntas provinciales, estará aquél de mani-

fiesto en la Secretaría para cuantos sean parte en el mismo.

Art. 13. Transcurridos los treinta días expresados en el artículo anterior, háyase formulado o no oposición a la reclamación y con citación de cuantos hayan comparecido en el expediente, se procederá por las Juntas provinciales a practicar en el plazo igual las diligencias de prueba propuestas, así como las que estimen oportunas para su mayor ilustración, aunque no hubieren sido, incluso la de reconocimiento o inspección ocular por algunos de sus vocales asesores.

En el caso de que la Junta provincial estime pertinente la prueba testifical, no podrá exceder de seis el número de testigos que declaren en el expediente por cada una de las partes en el mismo.

Solamente en virtud de justa causa, y previa autorización del Instituto de Reforma Agraria, podrán las Juntas provinciales prorrogar el plazo de práctica de la prueba por otros treinta días.

Art. 14. Para aportar al expediente las copias de los documentos que las partes no hubieren podido obtener, por carecer de derecho para ello, así como para la expedición de mandamientos compulsorios, petición de certificación

(Continuará).

ESQUELAS de defunción: Se admiten hasta las cuatro de la madrugada.—Tarifas económicas y fijas

PUBLICIDAD: Pídanse y tarifas condiciones.—Los anuncios se admiten de nueve mañana a doce noche

## CONFERENCIA DE MADRUGADA

LA SESIÓN DE AYER EN LAS CORTES

### Con motivo de una intervención de Guerra del Río, el presidente del Gobierno pronuncia un magnífico discurso, comentando la ausencia de diputados

#### Por falta de número no pudo ser aprobado el artículo 15 de la ley de Arrendamientos rústicos

#### Cuba, hacia la normalidad

### Disolución del parlamento faccioso y convocatoria de nuevas elecciones

HABANA.—En toda la isla la normalidad es absoluta. El Gobierno de Céspedes ha dictado un decreto disolviendo el Parlamento y derogando la Constitución, poniendo en vigor, provisionalmente, la del año 1901. Se convocan elecciones generales para el día 24 de febrero próximo. También se derogan, en otra disposición, todos los organismos y corporaciones creados por la dictadura de Machado.

#### La ausencia de diputados

### El jefe del Gobierno disgustado por la conducta de la mayoría

MADRID.—El señor Azaña confirió extensamente con Giral, encargándole que convocase a todos los diputados de la minoría de Acción Republicana para que no dejasen de asistir el próximo martes a la sesión. Se aseguraba que el señor Azaña está dispuesto a presentar la dimisión del Gobierno si los diputados de la mayoría no rectificaban su conducta. Luego, el señor Azaña confirió extensamente con el señor Besteiro, Galarza y Ruiz Funes. Galarza manifestó que se citaría a todos los diputados para que el martes próximo estuvieran en Madrid. Un periodista le preguntó si se aplicaría la guillotina a la ley de Arrendamientos. Galarza contestó que solo se pensaría en la conveniencia de las sesiones permanentes al objeto de acelerar la discusión de la ley. Marcelino Domingo abundó en las mismas manifestaciones, asegurando que no habría vacaciones parlamentarias.

#### Los enlaces subterráneos

### Una nota del ministerio de Obras Públicas

MADRID.—En el ministerio de Obras Públicas han facilitado una nota, aclarando, contra lo asegurado por algún periódico, que el paseo de Recoletos no sufrirá modificación alguna con motivo de la construcción de los enlaces subterráneos.

#### Consejo de guerra

BARCELONA.—En el salón biblioteca del Cuartel de Caballería se ha celebrado un consejo de guerra contra el paisano Serapio Pérez, acusado de repartir hojas entre los soldados excitándoles a la rebelión contra sus jefes. Defendió al procesado Angel Samblancat. Después de la brillante defensa del letrado, el fiscal retiró la acusación y el procesado fué puesto en libertad.

MADRID.—A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del señor Besteiro, se abre la sesión. En el banco azul los ministros de Trabajo y Hacienda. Más animación que en los días anteriores, sobre todo en los escaños de los diputados. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Besteiro advierte que se comenzará con

#### Ruegos y preguntas

Se formulan varios de carácter local para los diputados que intervienen. LOPEZ VARELA denuncia la actuación del delegado provincial de Trabajo en Pontevedra, que según este diputado, tiene la culpa de que no se haya resuelto un conflicto social planteado en Buada, habiéndose agravado hasta el punto de que los obreros han colocado unos petardos y cometidos otros actos de sabotaje. Pide al ministro de Trabajo que, aunque tenga que saltar de la ley para ello, intervenga de una manera rápida y eficaz.

MINISTRO DE TRABAJO le contesta diciendo que le sorprende que un diputado, de filiación radical como el señor López Verela, pida a un ministro que para resolver un conflicto no haga caso de la ley. Eso no lo ha hecho nunca el Gobierno ni lo hará jamás. El ministro promete tomar buena nota del ruego de Lopez Varela y estimular el celo del delegado provincial del Trabajo.

ALGORA ruega al ministro de Hacienda que explique a la Cámara lo ocurrido con motivo de la valoración de servicios públicos que se van a traspasar a la Generalidad catalana. MINISTRO DE HACIENDA le contesta diciendo que se trata de un asunto muy complejo, porque hay que valorar cada servicio independiente de los demás. Y que el Gobierno no hace más que cumplir, sin titubeos, el Estatuto. Hay otros ruegos y preguntas sin interés y seguidamente se pasa al orden del día poniéndose a discusión la

#### Ley de Arrendamientos rústicos

Comienza la discusión del artículo 15 del proyecto. GUERRA DEL RIO interviene para dirigirse al Gobierno y lamentarse que ni las mayorías ni las minorías cumplen su deber de asistencia a la Cámara. Pide que se adopten medidas enérgicas para acabar con este estado de cosas

que contribuye a desprestigiar al Parlamento y a la República. Añade que la falta de diputados es más grave de lo que parece pues ni acuden a las sesiones ni al seno de las comisiones interrumpiendo la redacción de dictámenes y la discusión de los ya redactados. ROYO VILLANOVA también interviene, diciendo que de todo esto tiene la culpa el Gobierno, por no haber hecho caso de sus consejos, para que concediera vacaciones. Termina pidiendo que se cierren las Cortes.

JEFE DEL GOBIERNO interviene, agradeciendo que se haya planteado esta cuestión, porque de ese modo podrá hablar de ella y dice que tiene dos aspectos, a saber: el que afecta al Gobierno y el que afecta a la Cámara. Reconoce que de antiguo había establecida la costumbre de conceder vacaciones a los diputados en esta época de excesivo calor, pero que al Gobierno le pareció oportuno que se continuara trabajando, porque es partidario de aprovechar todos los minutos para redactar la legislación republicana. Este es el aspecto de la cuestión por lo que se refiere a la Cámara. Ahora examinemos el que se refiere al Gobierno. Nosotros queremos que se imprima una mayor actividad a la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos, pero como no asisten los diputados, el avan-

**El mayor surtido en ovllos Perlé, Elefante o Cometa**  
Artículos de D. M. C. para labores.  
De venta en LA DALIA  
Alfonso Ramírez  
Ramón y Cajal, 4

#### Bibliotecas y museos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde. La entrada es pública y gratuita.

ce es difícil, porque se retrasan las votaciones. Es conveniente que vengan los diputados y la mayoría dirá en una votación si seguimos contando con la confianza de los diputados. Es una cuestión esta que deben resolver los diputados de todos los matices. Lo que digo es que así no se puede seguir. Que vengan, y si no quieren que gobernemos, que digan que no, pero no que se marchen de veraneo y no sepamos, a punto fijo, como interpretar su ausencia.

La discusión de la ley de Arrendamientos lleva un ritmo de lentitud que no puede aceptarse, por culpa de las oposiciones, pero reconozco que estas se hallan en su derecho, pues no es lícito que ellos trabajen mientras los demás diputados veranean. Termina recordando que este proyecto de ley se halla pendiente de discusión desde el mes de abril.

GUERRA DEL RIO rectifica, confiando en que el Gobierno adoptará las medidas pertinentes para evitar esta ausencia de diputados.

CASANUEVA interviene para decir que los agrarios no hacen una obstrucción caprichosa al proyecto, sin que es la mayoría la que obstruye presentando votos y enmiendas en el seno de la comisión, y luego, cuando vienen a la Cámara, son rechazados por las distintas fracciones políticas a que pertenecen los representantes.

BALBONTIN interviene y dice que en el régimen comunista no se precisa del parlamento para nada y que el sistema parlamentario es una tontería.

BESTEIRO hace una calurosa defensa del parlamentarismo y se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos. Se discute un voto particular de Mendizábal que es rechazado en votación ordinaria por 90 votos contra 18.

Se somete a la aprobación el artículo 15 y se retiran del salón los radicales, los agrarios y vasconavarros y algunos independientes, no habiendo número de votos necesarios para aprobarle.

El resultado de la votación es de 90 votos a favor y 2 en contra.

BESTEIRO propone que quede pendiente y se pase a discutir el artículo 16. CASANUEVA protesta y dice que no puede admitirse semejante proposición porque no es corriente discutir un artículo sin saber como va a quedar redactado el anterior.

BESTEIRO reconoce la razón que asiste al señor Casanueva y opta por levantar la sesión, entre las increpaciones de las mayorías y minorías, pues aquellas acusan a estas de ser las responsables de que no se continúe discutiendo la ley de Arrendamientos.

#### Por los pasillos del Congreso

### El Gobierno acentuará su política de izquierdas en la ley de Arrendamientos

MADRID.—En los pasillos del Congreso se formularon animados comentarios acerca de la falta de asistencia de los diputados y la obstrucción de los agrarios.

Gomáriz, refiriéndose a esta última cuestión, aseguraba que la actitud de esa minoría era francamente intolerable. No admitían el artículo 17 de la ley de Arrendamientos porque era la extirpación definitiva del caciquismo rural, pues los propietarios no podrían seguir contando más tiempo con los votos de los campesinos y los obreros a sus órdenes.

—El martes—siguió diciendo—habrá que aplicar el «quorum» para la aprobación de estos artículos. En este punto, el Gobierno debe de ser irreductible. Lo malo que ha hecho es dar beligerancia a los agrarios y hacerles concesiones. Debemos ir a que la ley se apruebe con mayor sentido izquierdista que el que tiene el dictamen. Y si el Gobierno no tiene «quorum» el martes y cae en esta votación, mejor. Así quedarán al descubierto los falsos redentores de la Agricultura, que solo se preocupan de las grandes propiedades.

### Dos pistoleros detenidos a la puerta del Congreso

MADRID.—A la cola de las puertas que dan acceso a la tribuna pública fueron detenidos dos individuos fichados como pistoleros y afiliados al sindicato comunista de Málaga.

Manifestaron que iban como meros espectadores, en plan pacífico, a presenciar la sesión.

Ingresaron en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, donde seguían a última hora de la noche.

#### La Comisión de Agricultura

### El Gobierno mantiene criterio irreductible sobre el artículo 17 de la ley de Arrendamientos

MADRID.—Estuvo reunida la Comisión de Agricultura, para proseguir el estudio del proyecto de ley de arrendamientos rústicos, rechazando algunos votos particulares y enmiendas presentadas al dictamen.

El estudio llegó hasta el artículo 17 del proyecto.

El señor Feced se entrevistó con el ministro de Agricultura, preguntándole el criterio del Gobierno sobre la redacción de este artículo, contestando Marcelino Domingo que el Gobierno mantenía íntegro el dictamen de la Comisión.

El señor Feced dijo a los periodistas que no se explicaba esta actitud del Gobierno, no siendo porque tuviera este la seguridad de tener la fuerza a su lado y quisiera hacer un alarde de ella

#### La evolución se impone

### Hasta los obispos se preocupan de reorganizar sus diócesis

BARCELONA.—Se asegura que a consecuencia de los últimos sucesos de Andorra se reorganizará el episcopado de Cataluña. Con este motivo, los altos dignatarios eclesiásticos han celebrado varias reuniones de las que saldrá esa reorganización.

#### El nuncio mejora

SANSEBASTIAN.—Continúa la mejoría relativa del nuncio, que no recibe visitas.

De varios puntos de España se han recibido telegramas, todos ellos de las autoridades eclesiásticas, interesándose por el estado del herido y haciendo votos por su mejoría.

#### Los agrarios

### Siguen dispuestos a no dejarse arrebatar la supremacía caciquil a costa del sufrido colono

MADRID.—A última hora de la tarde volvió a reunirse la minoría agraria y vasconavarra.

A la salida manifestaron que habían decidido seguir haciendo obstrucción a la ley de Arrendamientos rústicos.

—Si el gobierno tiene mayoría que aplique la guillotina a la ley—dijo un agrario—pero si no la tiene que deje el puesto para el que venga detrás.

#### La fantasía de un diputado radical

### En qué consisten los famosos incendios de la provincia de Cádiz

ALGECIRAS.—Los incendios de que ha hablado el diputado Rodríguez Piñero, alegando que ardía media provincia, son una pura fábula. El lunes pasado hubo un incendio casual, en una dehesa, pero todo el vecindario cooperó eficazmente a la extinción del mismo.

Como decimos, el incendio fué casual, pero por la distancia que separa a la dehesa del resto de poboado, cuando se a udio a sofocar se habían quemado mieses y alcornos por valor de unas siete mil pesetas.

**la mañana**  
es el único diario republicano de la provincia

Imp. Editorial LA MANANA

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

III. de LA MAÑANA, 162